



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Proyecto en etapa de Cierre

EXPLORACIÓN DE ÁRIDOS SOCOVESA

DFZ-2019-1723-XIV-RCA

AGOSTO 2019

	Nombre	Firma
Aprobado	Eduardo Rodríguez Sepúlveda	 29-08-2019 X Eduardo Rodríguez Sepúlveda Jefe ORLR Firmado por: EDUARDO RODRÍGUEZ SEPÚLVEDA
Elaborado	Mauricio Benítez Morales	 29-08-2019 X Mauricio Benítez Morales Fiscalizador DFZ Firmado por: MAURICIO ENRIQUE BENÍTEZ MORALES

Contenido	
Contenido.....	1
1 RESUMEN.....	2
2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE.....	3
2.1 Antecedentes Generales.....	3
3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS.....	5
4 HECHOS CONSTATADOS Y RESULTADOS.....	6
5 CONCLUSIONES.....	13
6 ANEXOS.....	13

1 RESUMEN.

El presente documento da cuenta de los resultados de la(s) actividad(es) de fiscalización ambiental realizada por la Superintendencia del Medio Ambiente, a la Unidad Fiscalizable “Explotación de Áridos”, localizada en el kilómetro 5,5 de la ruta T-65 que une Paillaco con la localidad de Itropulli, comuna de Paillaco. La actividad de inspección fue desarrollada durante el día 14 de agosto de 2019 (Ver Anexo 1, donde se incluye el acta de inspección ambiental).

El motivo de la actividad de fiscalización ambiental correspondió a verificar la etapa de cierre del proyecto “Explotación de Áridos”, calificado favorablemente mediante RCA N°443/2003 (Anexo 2), complementado mediante Res. Ex. N°55/2018 del Servicio de Evaluación Ambiental, y constatar el cumplimiento de las exigencias ambientales asociadas a dicha etapa. El titular del proyecto corresponde a Inmobiliaria SOCOVESA SUR S.A.

El proyecto consistía en la extracción material granular correspondiente a gravas arenosas. No consideraba la explotación de rocas ni la instalación de planta de tratamiento de materiales, ya que el material extraído sería cargado y transportado directamente en camiones hasta una planta cercana, la cual no era parte del proyecto evaluado. De acuerdo a los datos de superficie del predio, franjas perimetrales de seguridad y profundidad de las excavaciones, el volumen máximo de extracción en la vida útil del proyecto sería de 800.000 m³.

La empresa Socovesa S.A., informó a la SMA el cierre del proyecto “Explotación de Áridos” (Anexo 3), por lo que las materias relevantes objeto de la fiscalización incluyeron las características del cierre, franja de resguardo, nivelación del suelo, arborización perimetral, señalética y manejo de taludes.

De las actividades de fiscalización desarrolladas se puede indicar que el proyecto aprobado mediante la RCA N°443/2003 ha cumplido con las acciones de abandono correspondiente a su fase de cierre.

2 IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD FISCALIZABLE.

2.1 Antecedentes Generales.

Identificación de la Unidad Fiscalizable: Explotación de Áridos	Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Cierre concluido.
Región: Los Ríos	Ubicación específica de la unidad fiscalizable: Kilómetro 5,5, Ruta T-65, camino Paillaco-Itropulli.
Provincia: Valdivia	
Comuna: Paillaco	
Titular de la unidad fiscalizable: Inmobiliaria SOCOVESA SUR S.A.	RUT o RUN: 96.791.150-k
Domicilio titular: Manuel Bulnes N°655, Oficina 13, Temuco.	Correo electrónico: fromero@socovesa.cl
	Teléfono: +56452299800
Identificación del representante legal: Fernando Romero Medina	RUT o RUN: 9.468.369-6
Domicilio representante legal: Manuel Bulnes N°655, Oficina 13, Temuco.	Correo electrónico: fromero@socovesa.cl
	Teléfono: +56452299800

3 INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

Identificación de Instrumentos de Carácter Ambiental fiscalizados.						
Nº	Tipo de instrumento	Nº/Descripción	Fecha	Comisión/ Institución	Título	Comentarios
1	RCA	443/2003	05-06-2008	Comisión Regional del Medio Ambiente Región de Los Lagos.	Explotación de Áridos.	Cierre concluido.
2	RES. EX.	55/2018	13-07-2018	SEA Región de Los Ríos	Aumento de Vida Útil Explotación de Áridos.	Trámite de Pertinencia.

4 HECHOS CONSTATADOS Y RESULTADOS.

Nº Hecho constatado	Materia específica objeto de la fiscalización ambiental.	Exigencia asociada	Resultados/ Hallazgo
1	Suelo	<p>Considerando 5, RCA N°443/2003.</p> <p>“.... Explotación de un predio de 6,0 hectáreas físicas de superficie, en el cual se contempla extraer 800.000 metros cúbicos de áridos en un período de extracción de 8 años.”.</p>	Se realizó recorrido perimetral del pozo (ver imagen 1 de referencia, línea azul). Se verificó en primer término que no existen labores de extracción de áridos ni maquinaria en el predio. No hay actividad operacional, las faenas están concluidas. Se determinó que el área finalmente intervenida correspondió a 3,73 hectáreas. Considerando el escenario más conservador de extracción, esto es 8 metros de profundidad (la profundidad de extracción de acuerdo a lo observado varió entre los 6 y 8 metros), el proyecto realizó una explotación total de 298.400 m ³ .
2	Suelo	<p>Considerando 5.2.1, RCA N°443/2003.</p> <p>Etapa de implementación. “El proyecto contempla en su etapa de implementación la construcción de cercos perimetrales a la operación, el reforzamiento de los cercos prediales, la instalación de portones, instalación de letreros indicativos de la actividad...”.</p>	El predio se encuentra cerrado en todo su perímetro, con polines y 06 filas de alambre púas, además de señalética que indica prohibición de ingreso, de caza, y alerta de excavación profunda. Se aprecia portón en acceso en buen estado.
4	Suelo	<p>Considerando 5.4. RCA N°443/2003.</p> <p>Etapa de Abandono. “...El proyecto tiene una vida útil de 8 años, momento en el cual la barrera vegetal estará ya instalada, el titular ha definido dejar un talud de una relación 1:3, ocupando para esto material que ha quedado del escarpe del terreno, otros materiales téreos y pétreos de la planta chancadora y de otros terrenos donde la empresa realiza obras de construcción de casas.</p>	<p>Se constató el desarrollo de taludes en todo el contorno del área de extracción, en razón 1:3 (H:V). El perímetro recorrido alcanzó una extensión de 875 metros lineales. El largo del área intervenida se determinó en 285 metros y un ancho de 110 metros aproximadamente.</p> <p>Las zonas de resguardo se encuentran totalmente niveladas con material de escarpe que fue previamente acumulado dentro del mismo polígono. Es posible constatar prendimiento de vegetación a partir de este procedimiento.</p>
5	Arborización perimetral	<p>Considerando 7. RCA N° 443/2003.</p> <p>Compromisos Voluntarios. El titular ha asumido como compromiso voluntario dentro de la etapa de</p>	Se pudo verificar la ejecución de arborización perimetral con plantas de robles de procedencia de viveros, la arborización incluyó dos y tres hileras aprovechando las líneas de quiebre de los taludes y superficie más amplias

Nº Hecho constatado	Materia específica objeto de la fiscalización ambiental.	Exigencia asociada	Resultados/ Hallazgo
		abandono o cierre arborizar los deslindes para mejorar el terreno.	disponibles, las plantas presentan brotes incipientes, se aprecia en el límite sur, aledaño a Ruta T-65, plantas de lavanda y romero a una distancia de 3 metros entre sí.
6	Señalética	<p>Considerando 2.2 Res. Ex. N°55/2018.</p> <p>Al finalizar la vida útil de 16 años, se instalará la barrera vegetal, realizando terrazas perimetrales internas a la zona de extracción desde las partes más bajas hasta el borde superior, esto se realizará mediante maquinaria utilizando excedente del mismo pozo, además se instalarán en el acceso al predio letreros de advertencia para evitar el ingreso al mismo.</p>	<p>Se observó para todo el contorno del predio explotado un ancho entre 6 y 7 metros, en tanto para el norte y sur del predio, se constató una franja de al menos 15 metros de resguardo, respecto de las obras extractivas.</p>

Registros

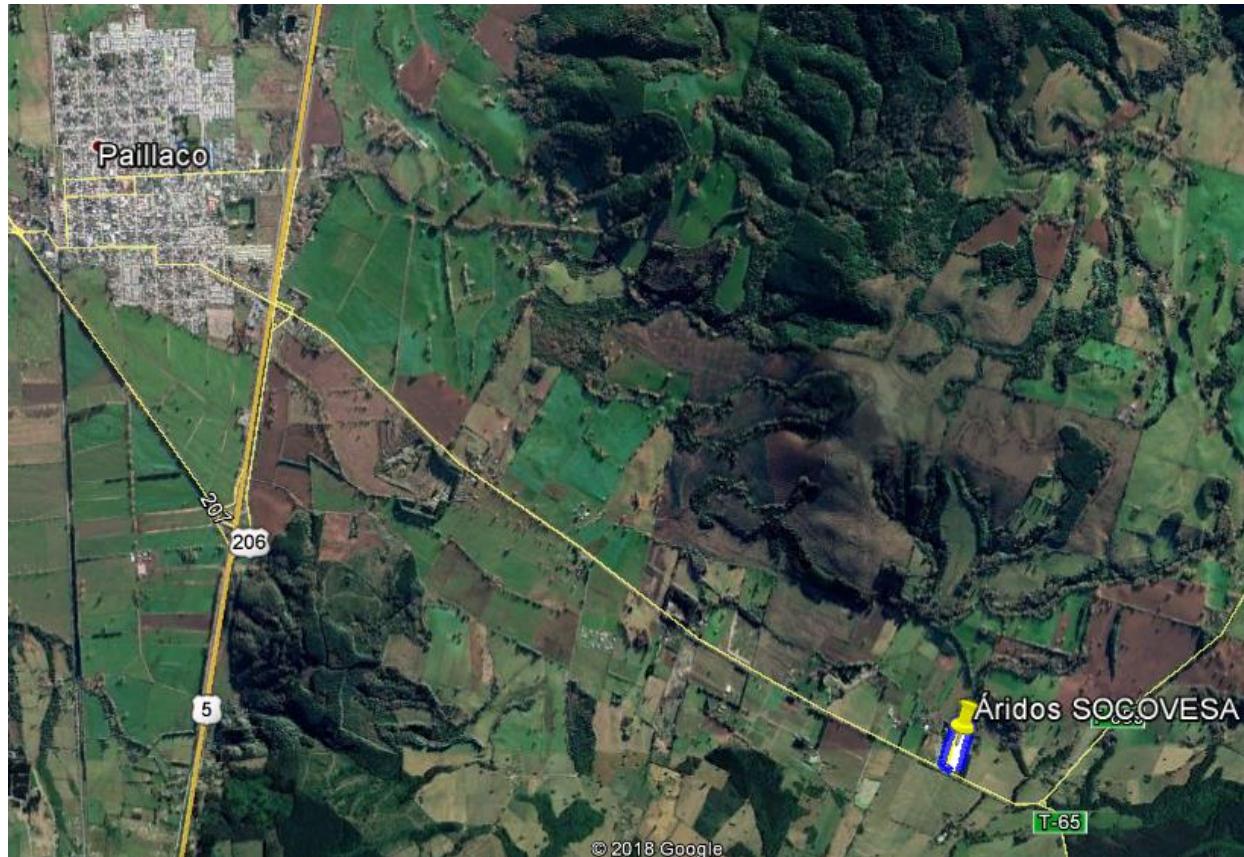


Imagen 1.

Fecha: 14-08-2019

Coordenadas UTM DATUM WGS84 HUSO18S (Ref. Entrada al predio)

Norte: 5.558.453

Este: 686.475

Descripción del medio de prueba: Imagen de elaboración propia, obtenida de Google Earth, a través de la cual se describe la ubicación del proyecto calificado por RCA 443/2003.

Registros



a)



b)

Imagen 2.

Fecha: 07-06-2018

Coordenadas UTM DATUM WGS84 HUSO18S

Norte: 5.559.188

Este: 685.141

Descripción del medio de prueba: Imagen de elaboración propia, obtenida de Google Earth, a través de la cual se describe el largo y ancho del polígono intervenido (líneas amarilla y roja, respectivamente, Imagen 2a). En la imagen 2b), se puede apreciar vértices más específicos del polígono de extracción (escenario conservador), donde se calculó un máximo de material de 298.400 m³.

Registros	
	
Fotografía 1. Descripción del medio de prueba: La fotografía 1 muestra parte del cercado perimetral del predio.	Fotografía 2. Descripción del medio de prueba: El predio se encuentra con letrero de prohibición de ingreso, e indicando existencia de excavación profunda.

Registros			
 14-08-2019		 14-08-2019	
Fotografía 3. Descripción del medio de prueba: Vista desde sur a norte, vértice derecho, donde se aprecia trabajo de taludes, minimizando cortes verticales del proceso extractivo.	Fecha: 14-08-2019	Fotografía 4. Descripción del medio de prueba: Vista desde oriente a poniente, muestra trabajos de taludes.	Fecha: 14-08-2019

Registros			
 <p>14-08-2019</p>		 <p>14-08-2019</p>	
Fotografía 5.	Fecha: 14-08-2019	Fotografía 6.	Fecha: 14-08-2019
<p>Descripción del medio de prueba: La fotografía 5 muestra una de los ejemplares de roble, que forma parte de la plantación en el contorno del predio.</p>		<p>Descripción del medio de prueba: Vista de sur a norte, en el sector poniente, donde se aprecia prendimiento de vegetación a partir del trabajo de nivelación del terreno con material de escarpe.</p>	

5 CONCLUSIONES

De los resultados de las actividades de fiscalización, asociadas a los Instrumentos de Carácter Ambiental indicados en el punto 3, se puede señalar que el proyecto o actividad “Explotación de Áridos”, cuyo titular corresponde a Inmobiliaria SOCOVESA Sur S.A., ha cumplido con las medidas establecidas en la etapa de abandono del proyecto. Efectivamente, existe cerco perimetral, letrero que da cuenta de prohibición de ingreso, arborización en un estado de prendimiento y crecimiento adecuado, y se ha trabajado en los taludes del proyecto, generándose pendientes suaves, minimizando los riesgos al interior del predio.

6 ANEXOS

Nº Anexo	Nombre Anexo
1	Acta de Inspección.
2	Resolución de Calificación Ambiental y Pertinencia.